

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 20 OCT 2025

VISTO, las Resoluciones de Presidencia N.º 0222/25; 0573/25 0594/25 y 0609/25 y;

CONSIDERANDO:

Que, por las Resoluciones de referencia se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación para integrar la **Comisión Investigadora sobre la Criptomoneda \$LIBRA** y;

Que, con posterioridad al curso de dichas resoluciones, el Bloque Encuentro Federal, el Bloque Liga del Interior ELI, el Bloque Unión por la Patria, el Bloque Democracia para Siempre y el Bloque PRO han comunicado a esta Presidencia cambios en la mencionada comisión. (Expedientes 5976-D-25, 6028-D-25, 6049-D-25, 6067-D-25 y 6077-D-25).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Efectuar a partir de la fecha, las modificaciones de los señores Diputados y las señoritas Diputadas de la Nación que en cada caso se indican y que se encuentran detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I

• **COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA CRIPTOMONEDA \$LIBRA.**

Se designa a la señora Diputada MARCELA ANTOLA, en reemplazo del señor Diputado FERNANDO CARBAJAL.

Se designa al señor Diputado MARIANO CAMPERO, en reemplazo del señor Diputado FRANCISCO MONTI.

Se designa al señor Diputado RAMIRO GUTIERREZ, en reemplazo del señor Diputado PABLO CARRO.

Se designa a la señora Diputada MARGARITA STOLBIZER, en reemplazo del señor Diputado OSCAR AGOST CARREÑO.

Se designa a la señora Diputada DAIANA FERNÁNDEZ MOLERO, en reemplazo del señor Diputado JAVIER SANCHEZ WRBA.

